

Boletín Número 27
Toluca, México, a 31 de octubre de 2013.

IEEM PROMUEVE PRÁCTICA DE VALORES DEMOCRÁTICOS CON ESTUDIANTES DE TOLUCA

- El Consejero Electoral del IEEM, Juan Salvador V. Hernández Flores, realizó actividades de promoción de la cultura política democrática en la Escuela Preparatoria Oficial No. 244 de Toluca.

La participación activa y consciente de los jóvenes, a través de la práctica de los valores democráticos basados en principios cívicos, permitirá mejorar las condiciones de nuestro entorno, indicó el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, Juan Salvador V. Hernández Flores, al impartir la Conferencia "Inducción al IEEM" a estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial Número 244, ubicada en el municipio de Toluca.

Ante ello, resaltó la importancia que tiene el hecho de que la sociedad participe en la elección de sus autoridades, como parte del ejercicio de sus derechos políticos electorales, por lo que conminó a los jóvenes a ejercer su voto de manera responsable y a interesarse más en el desarrollo democrático de nuestro Estado y del país.

El Consejero Electoral del IEEM mencionó que en la actualidad, entre los partidos políticos se observa un mayor nivel de competencia y alternancia política, ante lo cual los ciudadanos tienen la posibilidad de elegir a sus representantes populares en las urnas por medio de su voto, allegándose de información que les permitirá decidir de forma razonada en la elección de sus autoridades.

El también Presidente de la Comisión del Servicio Electoral Profesional del IEEM indicó que el país se encuentra en una etapa en la que es necesario trabajar por el fortalecimiento democrático, pues aun cuando nuestra democracia es joven, se realizan esfuerzos para mantener las condiciones de igualdad entre los ciudadanos, de ahí que resulte de vital importancia que éstos participen en las urnas con su voto e involucrándose cada vez más en los asuntos públicos.

Juan Salvador V. Hernández Flores detalló ante los estudiantes del nivel medio superior, que el IEEM se rige bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, además de tener como fines promover entre la ciudadanía el fortalecimiento de la democracia, del régimen de los partidos políticos, la promoción del voto, velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, así como coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política democrática.

Asimismo, precisó que una obligación del ciudadano es votar y, por ende, como tarea cívica tiene que renovar su credencial de elector o mantenerla vigente.

A la conferencia asistieron el Contador Público, Daniel Contreras Martínez y Verónica Gómez Albarrán, Director y Subdirectora de la institución académica. Estas actividades forman parte del Ciclo de Conferencias sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2013, que en forma conjunta impulsan el IEEM y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Asimismo, como parte de las actividades para trabajar de manera permanente en la construcción de ciudadanía, a través de la práctica de valores, la educación cívica y la difusión del conocimiento democrático, estas tareas son impulsadas por la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores, en la que funge como Secretario Técnico el Director de Capacitación del IEEM, Rafael Plutarco Garduño García.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social